

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 20 de mayo de 2025

235/2025

Expediente N° 189/2025-ING-UNSa

VISTO: La presentación realizada por el Sr. Walter O. Vaca, Director de la Dirección de Cómputos de esta Facultad, mediante la cual solicita el pago para acceder a las actualizaciones del software Scriptcase, cuyo vencimiento es el 21 de mayo próximo; y

CONSIDERANDO

Que, si bien la licencia es del tipo perpetua, es necesario adquirir las actualizaciones que se realizan del producto en el transcurso del año, lo que agrega nuevas funcionalidades.

Que con este software se están desarrollando y/o manteniendo aplicaciones tales como: Planta Docente, Horarios de clases, el INFO, Información para los Directores de Escuelas, Asistencia a la gestión de eventos, Acreditación, entre otras.

Que es una de las herramientas de desarrollo web que permite crear sistemas web completos integrados con soluciones Business Intelligence en forma rápida.

Que se recibió cotización de la firma COOEE Sistemas, por el monto de \$ 1.036.900,00 (Pesos Un Millón Treinta y Seis Mil Novecientos con 00/100).

Que el gasto que nos ocupa, será atendido con el Presupuesto de la Sub-dependencia: Administración – Subsubdependencia: Decanato – F.F. 11 y F.F. 16, según consta en Preventivo INPRE N° 39/2025 de fs. 8 de estos actuados.

Que el presente caso se encuadra en el Artículo N° 16 del Decreto N° 1030/16, reglamentario del Decreto N° 1023/01 del régimen de compras.

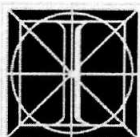
Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Adjudicar la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 05/25, a la firma

..//



**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia N° 5150 - CP 4400 - Salta, Argentina
Tel:(387)4255420 e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 189/2025-ING-unas

COOEE Sistemas, CUIT N° 27-23607842-1, por la renovación de las actualizaciones de la licencia del software Scriptcase, por el monto de \$ 1.036.900,00 (Pesos Un Millón Treinta y Seis Mil Novecientos con 00/100), hasta el 22 de mayo del 2026.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 1.036.900,00 (Pesos Un Millón Treinta y Seis Mil Novecientos con 00/100), de la siguiente manera:

DECANATO F.F.16 - 3.4.6.....	\$ 936.900,00
DECANATO F.F.11 - 3.4.6.....	<u>100.000,00</u>
TOTAL.....	\$ 1.036.900,00

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, Comuníquese a la Dirección de Cómputos y siga al Departamento de Compras de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.

MAJ

RESOLUCIÓN FI N° 235 - D - 2024


FABIANA J. CHAILE DE GARECA
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
AVC DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa